

Atalaya

Festival Internacional de Cortometrajes
de Justicia Social y Derechos Humanos

CASARICHE

BASES DEL II FESTIVAL DE CORTOMETRAJES DE JUSTICIA SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS

“ATALAYA”

El Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Casariche convoca el II Festival Internacional de Cortometrajes de Justicia Social y Derechos Humanos 2025, a celebrarse el 15, 16 y 17 de octubre de 2026.

Las bases del concurso son las siguientes:

- Podrán participar los realizadores individuales o colectivos que lo deseen.
- Si tiene sonido hablado se utilizará el castellano o subtítulos en este idioma. **ES OBLIGATORIO SUBTITULAR EN CASTELLANO EL CORTOMETRAJE SI ESTÁ HABLADO EN UN IDIOMA DIFERENTE AL CASTELLANO. LOS SUBTÍTULOS DEBEN IR INTEGRADOS EN EL CORTOMETRAJE.**
- La duración no será superior a 30 minutos, incluidos créditos.
- No serán admitidas a concurso las obras realizadas con anterioridad al 1 de enero de 2023.
- Para la participación en el Festival es obligatorio el envío por correo o mensajería del cortometraje en formato DVD o pendrive, o la inscripción y el envío de manera online a través de las webs www.movibeta.com o www.festhome.com. La fecha de envío de los cortometrajes será desde el 26 de junio al 17 de julio de 2026. Los cortos que solamente participen en la categoría **Premio al Mejor Cortometraje Sierra Sur Sevillana** podrán entregarlo hasta el 11 de septiembre de 2026.

– Los trabajos que se quieran enviar en soporte DVD o pendrive serán enviados a la siguiente dirección:

II Festival Internacional de Cortometrajes de Justicia Social y Derechos Humanos

“Atalaya”

Excmo. Ayuntamiento de Casariche

Plaza Alcalde José Ramón Parrado Cano, 1

Casariche

41580, Sevilla

e-mail: atalayafest@casariche.es

-- En el caso de enviar el cortometraje en DVD o Pendrive por correo o mensajería, con el envío de la obra se adjuntará la ficha de inscripción rellena (es importante que sean visibles los datos de contacto de los autores), una fotocopia del D.N.I. del productor o director de la obra y los datos técnicos del cortometraje. Esta Ficha de inscripción la podrá encontrar en la web oficial del Festival <https://atalayafest.casariche.es> en el apartado inscripciones. **MUY IMPORTANTE:** para usar esta modalidad de inscripción es obligatorio, dentro de los plazos de establecidos de inscripción, enviar a la organización un email a atalayafest@casariche.es con los datos del cortometraje enviado y se deberá adjuntar copia escaneada del resguardo de envío. La organización confirmará, vía email, la recepción del envío.

- Cada corto se registrará a nombre de las personas físicas que figuren en los datos de la ficha de inscripción, siendo la beneficiaria del premio que se le pudiera otorgar. La organización presupone que dicha persona posee los derechos sobre la obra presentada; en cualquier caso, la organización se exime de cualquier responsabilidad que pueda derivar de la infracción de esta base por parte de alguno de los participantes.

- El plazo de entrega de trabajos comienza el 26 de junio y termina el 17 de julio de 2026. Se considerará fecha de presentación para el envío por correo o transporte, la del matasello, albarán de envío, o fecha de envío en www.movibeta.com o www.festhome.com. Estos gastos corren a cargo de los concursantes. La organización no asume ninguna responsabilidad por los daños o desperfectos que estas pudieran sufrir, aunque se tomarán las medidas necesarias para su protección.

- La organización se reserva el derecho de rechazar una obra por mala calidad de la misma.

- Se aceptarán exclusivamente todos aquellos cortometrajes tanto de género documental como de ficción que traten en su argumento temas de carácter social, que reflexione sobre cualquier cuestión individual o colectiva, tales como la desigualdad en todos sus aspectos, la memoria democrática, la pobreza, la solidaridad, la educación, la salud y el bienestar, la paz, la sostenibilidad, etc.

- Por lo que respecta al concurso, se nombrará un jurado oficial calificador para los premios que estará compuesto por profesionales del vídeo, la televisión, la música, las artes y la comunicación. Podrán declarar desierto algún premio y decidir sobre cualquier duda no prevista en las bases.

- El público asistente a las proyecciones elegirá el premio del público entre las obras que se proyecten durante los días 15 y 16 de diciembre de 2026.

- Se establecen los siguientes Premios:

- Premio del Jurado al mejor cortometraje de Justicia Social y Derechos Humanos: **1.000€ y estatuilla.**
- Premio al mejor cortometraje Documental: **300€ y estatuilla.**
- Premio al mejor cortometraje de Animación: **300€ y estatuilla.**
- Premio Impulso al mejor cortometraje Joven: **300€ y estatuilla.**
- Premio Especial del Público: **100€ y estatuilla.**
- Premio Especial al mejor Cortometraje de la Sierra Sur Sevillana **300€ y estatuilla.**

- Los premios estarán sujetos a las posibles retenciones fiscales que la ley establezca.
- El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios.
- Los autores de los trabajos premiados o algún representante de los mismos deberán estar presentes en la entrega de premios.
- La decisión del jurado será inapelable.
- El II Festival de Cortometrajes de Justicia Social y Derechos Humanos “Atalaya” tendrá lugar los días 15, 16 y 17 de octubre de 2026, con la proyección de los cortometrajes finalistas presentados al concurso, en sesiones públicas y gratuitas en el Teatro Municipal de Casariche. El sábado 17 de octubre de 2026 por la tarde se celebrará la ceremonia de entrega de premios.
- Podrán optar al Premio al Mejor Cortometraje de la Sierra Morena Sevillana todos los cortos amateurs que acrediten que algún actor, productor o director de la película sean nacidos o vivan en la Sierra Sur de Sevilla (Aguadulce, Algámitas, Badolatosa, Casariche, El Rubio, El Saucejo, Estepa, Gilena, Herrera, La Roda de Andalucía, Lantejuela, Lora de Estepa, Los Corrales, Marinaleda, Martín de la Jara, Osuna, Pedrera, Pruna y Villanueva de San Juan). Esta acreditación se hará mediante fotocopia de DNI o certificado de Empadronamiento. Además, tendrán que rellenar una ficha y enviarla junto al Cortometraje a la dirección de envío, anteriormente mencionada. Esta ficha la podrán descargar de <https://atalayafest.casariche.es>, en el apartado inscripciones.
- Podrán optar al Premio Impulso al Mejor Cortometraje Joven todos aquellos trabajos cuyo director/a haya nacido con posterioridad al 1 de enero de 2001, siendo válidos proyectos universitarios o pertenecientes a escuelas de cine.
- La comunicación a los participantes de la selección oficial del festival se hará mediante correo electrónico o vía telefónica. Paralelamente, se publicará dicha selección en la página oficial del festival <https://atalayafest.casariche.es>.

- Las copias de las obras que participen en el certamen quedarán en propiedad de la organización, que podrá proyectar dichas obras, con fines culturales y de promoción, en centros y salas especializadas de carácter no comercial, y reservarse el derecho de publicar y reproducir las mismas, haciendo en tal caso mención del autor de las mismas y siempre sin cobrar entrada por ello.
- **La presentación de las obras a concurso implica la total aceptación de estas bases.**